

POBREZA DEL PENSAMIENTO BINARIO, O UNA ETAPA TRAS OTRA:

Comentario al documento

«Vanguardia Obrera o la política del tendero en el seno del proletariado»

[Crítica del PCEi a la línea política del PCEml. Abril 1970]

por Lorenzo Peña

.....

Versión 2.5, actualizada en 2012-06-05, 10:00 UTC

.....

<http://eroj.org/aj/>

Sumario

Preludio

Apartado I: Elenco de organizaciones prochinas o maoistas en el decenio 1963-72

Apartado II: «Vanguardia Obrera o la política del tendero en el seno del proletariado». Abril 1970.

[Sinopsis]

1. Breve historia de Vanguardia Obrera

2. La estrategia de Vanguardia Obrera:

— el «análisis de clase» de Vanguardia Obrera

— la «dominación» yanqui sobre España según Vanguardia Obrera

— El carácter de clase de la revolución pendiente, según Vanguardia Obrera

— el programa de Vanguardia Obrera

3. La táctica de Vanguardia Obrera

Apartado III: Glosas a diversos pasajes del documento «Vanguardia Obrera o la política del tendero en el seno del proletariado»

1. Introducción

2. Diferencias entre mis opiniones de 1970 y de 2011

3. Dualidad de etapas y revolución democrático-burguesa

4. Países colonizadores colonizados

5. ¿Abuso de la argumentación cuantitativa?

6. Socialización frente a nacionalización

7. Consideraciones finales

Preludio

El presente ensayo constituye un ejercicio de razonamiento sobre un tema político carente por completo de actualidad, pues es una reflexión crítica acerca de un texto de 1970.

El interés de retomar ese asunto, ocho lustros después, es, esencialmente, mostrar las tremendas limitaciones del pensamiento binario, el que opera con una lógica bivalente donde el «sí» significa «totalmente sí» y el «no» equivale a «no en absoluto».

Aunque el marxismo abrazó la dialéctica de Hegel —materialistamente invertida— y, por lo tanto, la contradictorialidad de lo real, y aunque de ahí se deducía un reconocimiento de la gradualidad de las determinaciones (explícitamente asumida por Engels en sus escritos filosóficos), muy a menudo la comprensión usual del marxismo, entre sus propios adeptos, fue un amoldamiento de las tesis de Marx de los diversos ámbitos en que trabajó

(principalmente economía, politología, historia y sociología)¹ al marco conceptual de la lógica bivalente, que excluye total y radicalmente la contradicción. En esa lógica, el ser y el no-ser se oponen de manera absoluta, sin mezcla posible, sin graduaciones de ninguna clase.

Esa lógica bivalente y el pensamiento binario en ella sustentado entienden todas las propiedades o cualidades en términos extremos, sin transiciones, sin franjas.

Así pues, según ese pensamiento binario, una sociedad capitalista es totalmente capitalista; un país colonizado es totalmente colonizado; y así sucesivamente. Al abordar las tareas de una revolución se va uno a plantear, en cada caso, una pregunta: ¿tiene esa revolución tal rasgo? Si sí, lo tendrá plenamente; si no, no lo tendrá en absoluto. Por ende, sobran las etapas o los estadios intermedios. Excepcionalmente, por mandato de la autoridad ideológica (Lenin), se podrán admitir etapas en una gama bien tasada de situaciones a las que quepa aplicar —sin matizaciones ni graduaciones— ciertas categorías. Donde no sea así, la revolución se hará sin etapas.

Tales son las presuposiciones lógicas y metodológicas de una multitud de desarrollos políticos que se hicieron creyendo y deseando hacerlos desde el marxismo-leninismo, en la época en que esa doctrina era el paradigma más ampliamente aceptado por cuantos querían no sólo entender el mundo sino también transformarlo.

Un caso particular de tales desarrollos es el documento que viene comentado en el presente ensayo, un escrito de 1970 titulado «Vanguardia Obrera o la política del tendero en el seno del proletariado» emanado de una pequeña organización denominada «partido comunista de España (internacionalista)». Ha sido posible encontrarlo gracias a la labor de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Barcelona, la cual lo ha digitalizado y generosamente puesto a disposición de todos los lectores: (V. CEDOC. Fons A. Viladot. UAB - Biblioteca de Comunicació.²)

Para facilitar su consulta, yo lo he duplicado y también lo pongo a libre disposición del público: <http://www.eroj.org/aj/PCIcontraVangObr.pdf>.³

¹. Donde, en opinión de quien esto escribe, resulta menos atractiva la obra de Marx es en el terreno de la filosofía. Se leen con gusto sus ensayos filosóficos, pero (salvo en lo que atañe concretamente a una filosofía de la historia) nunca pasaron de ser meandros, en pos de formulaciones claras y de planteamientos ordenados o congruentes, que quedaron fuera de su alcance. Hay un gran contraste con los escritos filosóficos de Engels, como el *Ludwig Feuerbach*, el *Anti-Dühring* y la *Dialéctica de la naturaleza*.

². http://ddd.uab.cat/pub/ppc/munobrPCEI4845/munobrPCEI4845_a1970m4n9sSupl.pdf

³. La referida Biblioteca universitaria pone también a libre disposición de los lectores un cúmulo de documentos del PCEml, algunos de los cuales puede que estén entre los mencionados en *Amarga juventud*. He aquí el enlace: <http://ub.cbuc.cat:2082/>

Apartado I

Elenco de organizaciones prochinas o maoistas en el decenio 1963-72

En los años 60 del siglo XX la efervescencia radicalizadora empezó a desbordar a las direcciones de los partidos comunistas pro-moscovitas; el PCE no escapó al contagio, sino todo lo contrario. De hecho propiciaban el surgimiento de corrientes disidentes por la izquierda tres factores particulares:

- (1) la situación española, bajo un despotado ultrarreaccionario ampliamente considerado como ilegítimo poder *de facto*;
- (2) la personalidad y la trayectoria tan especiales del secretario general, D. Santiago Carrillo;
- (3) lo anómalo de una línea de transición pacífica a la democracia (que alguien caracterizó como transición parlamentaria sin parlamento).

Al estallar el público debate entre Pequín y Moscú en 1963-64, nos escindimos del PCE tres grupos que optamos por la línea chino-albanesa: MOR (Mundo Obrero Revolucionario), La Chispa y Proletario (se nos conoció por los títulos de nuestros periódicos respectivos). Esos tres grupos (más un cuarto casi unipersonal en Colombia) nos fundimos en el otoño de 1964 para formar juntos el PCEml.

Sea por nuestras limitaciones, por nuestros métodos de trabajo, por nuestra trayectoria, por nuestras divisiones o por la razón que fuere, el hecho es que la mayoría de quienes, después de nosotros, se fueron apartando de la orientación de D. Santiago Carrillo, lejos de arrimarse al PCEml —y más lejos todavía de ingresar en él—, siguieron su propio itinerario, confluyendo a veces con individuos que habían militado en el PCEml y que lo habían abandonado (sin que siempre estén claros los motivos ideológicos —si es que lo fueron).

En general, en la segunda mitad de la década de los 60, los nuevos grupos tendieron todos a desbordar, no sólo al PCE, sino también al PCEml. En su afán de radicalidad y en uso de las armas de competencia no tan leal que se estilan en semejantes pugnas (más que controversias), apostaron, con éxito, por acentuar la obediencia prochina y maoísta hasta avergonzar al PCEml por su tibieza al respecto, aunque así consiguieron que, a partir de 1968-69 y por temor a quedarse deslucido, el propio PCEml fuera acentuando —y haciendo más estridente— su propio prochinismo, al menos de fachada.

Similarmente, a diferencia de la inicial orientación del PCEml en 1964, esos nuevos grupos prochinos no optaron por retornar a la tradición comunista inmediatamente anterior a 1956, sino por abrazar un enfoque bolchevique originalista, que quería retomar esencias leninistas más puras y antiguas, mezcladas a los nuevos aires ultrarrevolucionarios del mayo francés y, sobre todo, de la «gran revolución cultural proletaria» china (aunque, tras la muerte de Lin Piao en 1970, harán las contorsiones y piruetas necesarias para ir en pos de cada nuevo viraje de la política pequinesa, en una emulación de lisonjas).

No conozco bien esos grupos. Ni estoy seguro de que sean exactas las escuetas indicaciones que siguen. El lector interesado puede hacer una investigación que, sin duda, resultará más acertada y exhaustiva.

Este catálogo no es un estudio de aquellos grupos, el cual requeriría: primero haber consultado documentos de época, accedido a archivos, escuchado y registrado testimonios

y, en fin, cotejado y contrastado esas diversas piezas de evidencia documental; una vez realizado ese trabajo, examinar, analizar e interpretar los textos para desentrañar los debates, muchas veces ocultos o enturbiados, en parte subliminales. Dejo a otros tal investigación.

Por otro lado, el presente mapa deja de lado otras corrientes de lo que podríamos llamar «extrema izquierda española» del decenio considerado; el denominador común de los grupos aquí mencionados es disyuntivo, consistiendo en, o bien (1) alinearse con China; o bien (2) profesar el pensamiento de Mao Tse-tung. Son dos manifestaciones diversas de suyo, pero coincidieron siempre o casi siempre, pues Mao era el presidente del partido comunista chino en el poder.

Sin embargo, es digno de notarse lo siguiente: las organizaciones que voy a enumerar, excepto el PCEml, eran tanto menos propensas a seguir las ideas propuestas por Mao Tse-tung a lo largo de su dilatada producción político-intelectual cuanto más énfasis ponían en abrazar su pensamiento. Esa paradoja se explica porque ese pensamiento se entendió por entonces, más que como un cuerpo doctrinal reelaborado a lo largo de decenios (y plasmado en los cuatro tomos hasta entonces publicados de las obras escogidas), como una inspiración casi oracular, que emanaba de la magia de la revolución cultural y de unas pocas alocuciones o palabras atribuidas al Gran Timonel en los últimos años, todas ellas sibilinas y crípticas.

De ahí que la mayoría de esas organizaciones desconociera o dejara de lado los argumentos y las propuestas de Mao durante los años 30 y 40 sobre la política de alianzas revolucionaria, el frente unido, las etapas de la revolución, el poder conjunto de diversas clases y capas. Todos esos ensayos se pasaron por alto y sólo se tuvieron en cuenta las «cuatro tesis filosóficas» (que, como obras de filosofía marxista, y pese a sus méritos, no pasan de ser monografías como las de un principiante de una escuela de cuadros) y algunos breves discursos de los años 50-60. A veces ni siquiera eso, sino sólo frases sueltas apreciadas como pepitas de oro ideológico, rodeadas por un halo místico y un fervor colectivo que, dígame lo que se diga, carecían por completo de precedentes en la tradición del movimiento comunista —a pesar de todo su dogmatismo, su culto a la URSS y su profesión de amor al líder.

La gran diferencia estribaba en que en esa tradición se había profesado el racionalismo. Un racionalismo que no estaba exento de sus dogmatismos, sus cerrazones, sus aprioris, sus falacias o sofismas, como lo ha estado siempre cualquier movimiento racionalista —incluido el enciclopedismo diociesco. A pesar de sus flaquezas, el racionalismo de la tradición comunista —digamos que de 1920 a 1955— se basaba en textos, en ensayos de cierta extensión en los que se razonaba, se matizaba, se aducía y se refutaba. Los propios escritos de Mao de los años 30-40 eran así, pues pertenecían a esa tradición. (Podemos escrutar con mirada crítica muchos de aquellos argumentos, que contenían atajos y paralogismos; pero, a pesar de sus defectos, apelaban a la razón.) No fue ése el caso del maoísmo de los últimos años 60 y primeros 70, que invocaba el sentimiento, la inspiración, la comunión espiritual; en el fondo, la fe. Una paradoja adicional es que ese fideísmo se propagó entre muchos intelectuales, cuando se esperaría que un intelectual fuera una mujer o un hombre del intelecto y, por lo tanto, de la razón.

Sea de ello lo que fuere, en todo caso van a quedar fuera del elenco aquí presentado: las tendencias más o menos titoístas, como el FLP (ya por entonces en franca decadencia y del cual he hablado unas cuantas veces en *Amarga juventud*); las organizacio-

nes trosquistas adheridas a una u otra rama de la IV internacional; los grupos que hubiera de signo guevarista, si es que los hubo; las corrientes anarquistas (de las que nunca supimos prácticamente nada); algunas asociaciones de lucha armada antifranquista que se extinguieron al comienzo del período considerado, como el Movimiento Tercera República, el cual mayoritariamente se integró en el PCEml; los grupos de signo separatista o independentista, como ETA (aunque en ocasiones esgrimiera algunas ideas de Mao).

A salvo de las ya expresadas cautelas, enumeraré las siguientes organizaciones:

— El grupo UNIDAD, desgajado del PCE en 1967 ó 68. Al parecer conjuntaba a militantes comunistas de varias regiones, tanto del interior como de la emigración. Aunque cabe afirmar sin lugar a dudas que se decantaba por un posicionamiento a la izquierda de la línea oficial de D. Santiago Carrillo, desconozco qué plataforma adoptó, quiénes lo encabezaron y qué ocasión propició su surgimiento.

A poco de formarse ese grupo UNIDAD, se dividió en dos:

1. El Partido Comunista de España (internacional), o PCE(I), también llamado «partido comunista internacional», que publicaba *Mundo obrero rojo*; esta organización —que parecía en sus planteamientos seguir la estela de los MIR latinoamericanos (o algo parecido)— se divide en 1970 en dos: la mayoritaria (dirigida por Eladio García Castro, alias Ramón Lobato) y una minoritaria, que se denomina *Línea proletaria*. La mayoritaria se reconvertirá en 1973 en el PTE, o Partido del Trabajo de España (ulteriormente fusionado con la ORT para formar el aún existente partido de los trabajadores de España);⁴ los de *Línea proletaria* optarán entonces por erigirse en PCI mantenido, que arrastrará su residual existencia hasta, por lo menos, los años 90 del siglo XX (y que se caracterizará por unos panfletos más largos, farragosos y abstrusos que los de ninguna otra entidad y siempre marcados por un sello de extravagancia —incluso relativa a la ya de suyo pintoresca variedad de todo este abigarrado calidoscopio ideológico m-l).
2. Una tendencia, inicialmente amplia, que no quiso comulgar con esos planteamientos militaristas, pero que inmediatamente se subescindió en dos:
 - i. El Partido Comunista de España (internacionalista), o PCE(i) —con minúscula—, alias «los istas», que publicaba *Mundo Obrero* y que fue considerado trosquista, a pesar de su autocatalogación como maoísta, por afirmar que la revolución española no debía comportar etapas sino que la tarea estratégica inmediata era la revolución proletaria socialista. (Ésta es la organización que produjo el documento aquí comentado.)
 - ii. Otra asociación que se llamó «unión de marxistas leninistas para la reconstrucción del partido de la clase obrera», alias «La Unión», que

⁴ No se confunda ese partido de los trabajadores de España con otra entidad de idéntica denominación (subtitulada «unidad comunista») que formará D. Santiago Carrillo en 1985 al haber abandonado las filas del PCE, tras verse forzado a dimitir de la secretaría general por el descalabro electoral del 28 de octubre de 1983.

se integró en el PCEml en el verano-otoño de 1969 (y a la cual se hacen múltiples referencias en *Amarga juventud*).

- Un grupo radicado principalmente en Cataluña, con algo en Madrid y un poco en la emigración, que publicó *Bandera Roja* surgido en 1978 y que, tras absorber a militantes de otras procedencias (quizá también algunos del PCEml), se denominará, en 1970, «Organización Comunista de España», OCE. La obediencia maoísta de este grupo siempre fue curiosa, porque no dejaba de entretenerse con una marcada tendencia hacia el eurocomunismo italiano de Palmiro Togliatti, del cual tomó la exaltación de la obra teórica de Antonio Gramsci. (Por sus filas habrán pasado, en un momento u otro, muchas personas que luego han seguido otros itinerarios, como: Manuel Vázquez Montalbán, Alfonso Carlos Comín, Jordi Solé Tura, Josep Piqué Camps, Emilio Pérez Touriño, Pilar del Castillo Vera, Carlos Trías Sagnier, Borja de Riquer, Manuel Campo Vidal, Federico Jiménez Losantos y Carmen Alborch.) Los abundantes textos que por entonces pude leer de esta *Bandera roja* nunca me permitieron sacar conclusiones ni sobre qué política proponían ni sobre cuál era su análisis de la base económica y de la superestructura política de la sociedad española. Tengo la impresión de que el grupo carecía de unidad ideológica.
- Otra *Bandera Roja* más modesta, que agrupó a un conglomerado heteróclito de individuos de procedencias muy variadas que se juntaron en Bruselas a fines de 1968, optando por llamarse «organización de marxistas leninistas de España» u «organización marxista-leninista de España», OMLE. En este grupo se unieron unos cuantos exmilitantes del PCEml, que lo habían abandonado en dispersión, en diversos momentos y sin ningún denominador común. También se sumaron personas que habían estado en el PCE(I) y no sé en qué otras organizaciones. Para tener alguna fisonomía, también este grupo optó por suscribir la tesis de que la revolución española no debía hacerse por etapas sino entrar inmediatamente en la fase socialista proletaria. Andando el tiempo, de una astilla de esta OMLE, saldrá, en 1975, el PCE(r)-GRAPO.
- Procedente de ETA, el movimiento comunista de Euskadi, Komunistak, que luego se denominará «movimiento comunista de España», MC; sin duda también acogió a exmilitantes del PCE.
- Procedente de las Vanguardias Obreras, obra de apostolado seglar de la compañía de Jesús (y congregaciones marianas), a través de la AST (asociación sindical de trabajadores), la ORT (organización revolucionaria de trabajadores); a esta organización me refiero varias veces en *Amarga juventud*, aunque, en la época de mi militancia, poquísimo supe de ella; su notoriedad fue posterior. Sin duda también absorbió a individuos desilusionados de otras opciones.
- En 1968 se constituye una organización que se denomina *Tribuna obrera* y de la cual brotará cinco años después la Unificación Comunista de España (UCE), todavía hoy existente, la cual durante mucho tiempo se caracterizó por su línea de equidistancia entre el imperialismo yanqui y lo que denominó «socialimperialismo ruso» (siguiendo la pauta marcada en Pequín, pero persistiendo en tal visión aun cuando lo de Mao había dejado de ser una referencia atractiva). Su fijación con la postura «ni...ni», al haberse disipado el polo de un presunto imperialismo ruso, ha revestido

una nueva fórmula en su simultáneo y equiparativo rechazo al imperialismo yanqui y al germano-francés (p.ej. con ocasión de la guerra de Irak de 2003). Su visceral recusación de las posturas separatistas o de nacionalismo étnico y su peculiarísima política de alianzas le han impreso unas singularidades que son aprovechadas por sus adversarios para desacreditarlos calificándolos de secta.

* * * * *

La verdad es que, pese a todas las desmesuras y todos los despropósitos del PCEml («Vanguardia Obrera» para sus adversarios, rivales y contrincantes), al echar hoy, en 2011, una mirada retrospectiva, da la impresión de que el PCEml fue lo menos insensato de todo aquello:

- Tenía un planteamiento elaborado y argumentado de la sociedad española y de las tareas de la revolución en España; y, sobre tal base, una línea política y un programa;
- Abogaba por etapas diferenciadas de la revolución (aunque dentro del PCEml empezara a cundir hacia 1970-71 una tendencia a difuminar esa diferencia hasta casi borrarla);
- Propugnaba una amplia política de alianzas con fuerzas de signo diverso, particularmente con los republicanos burgueses (aunque en la práctica eso se descuidó o se menospreció);
- Planteaba como esencial la cuestión institucional, la alternativa entre monarquía y república (que las otras tendencias aludidas querían dejar de lado porque les sonaba a cosa del pasado, mientras que aquello que, a su juicio, se planteaba entonces era el dilema entre burguesía y proletariado);
- Adoptaba (inconsecuentemente) una política de aislar, hasta donde fuera posible, al enemigo principal, caracterizando como tal al dúo (asimétrico) de la oligarquía financiera española y el imperialismo yanqui;
- Fue menos extremoso en la adulación a Mao y en el éxtasis por la revolución cultural china;
- Trató, al menos al principio, de fijar una postura de equidistancia entre las tesis de Carrillo y el ultraizquierdismo trosquistizante;
- Reivindicó (por lo menos en sus comienzos) la tradición del PCE y del movimiento comunista internacional anterior al XX congreso soviético (de 1956);
- Abogó por un Estado de derecho con libertades ciudadanas y con el reconocimiento de los derechos humanos, incluyendo la libertad de cultos, según habían sido recogidos tanto en la constitución republicana de 1931 cuanto en la soviética de 1936 (mientras que, como veremos en el Apartado II de este ensayo, esa defensa de las libertades públicas fue repudiada por algunas de las otras organizaciones ideológicamente afines, o quizá por todas ellas).

Es verdad que el PCEml flaqueó en todas esas acertadas opciones y que éstas iban siendo corroídas y erosionadas, desde dentro, por una persona de influencia creciente, que a la postre se salió con la suya de borrar o diluir esos rasgos diferenciadores del PCEml, acercándolo a una organización ultraizquierdista sin gran originalidad. Pero, por lo menos

hasta 1970 —e incluso, en alguna medida, hasta después—, esas características deslindaban al PCEml de toda esa nebulosa ultrarrevolucionaria, muchos de cuyos adalides se inclinarán, en el actual reinado, por opciones posibilistas que los inserten en la órbita de la monarquía borbónica.

Apartado II

«Vanguardia Obrera o la política del tendero en el seno del proletariado»

Mundo Obrero, Órgano del PCE (internacionalista)

Año IV. nº 9 — suplemento

Abril 1970

[Sinopsis]

Índice:

- 1.— Breve historia de Vanguardia Obrera
 - 2.— La estrategia de Vanguardia Obrera:
 - el «análisis de clase» de Vanguardia Obrera
 - la «dominación» yanqui sobre España según Vanguardia Obrera
 - El carácter de clase de la revolución pendiente, según Vanguardia Obrera
 - el programa de Vanguardia Obrera
 - 3.— La táctica de Vanguardia Obrera
-

Preámbulo

A Vanguardia Obrera la criticamos, no por su influencia real, muy pequeña, sino por su significación política, ya que es uno de los primeros y más genuinos representantes de todos los oportunismos de derecha que, bajo el disfraz de su «marxismo-leninismo» vociferante y hueco, producen un revisionismo de nuevo cuño.

1.— Breve historia de Vanguardia Obrera

Lleva seis años de existencia. Al estallar la controversia chino-soviética se escindieron Chispa, El Proletario y MOR, constituidos en su inmensa mayoría por intelectuales y universitarios, muchos de ellos en la emigración. Se unieron por entonces y formaron PCEml, Vanguardia Obrera.

Ambiciones y rencillas en la cumbre de exiliados políticos de Francia, Suiza y Bélgica. Crisis tras crisis hasta la absorción en el verano de 1969 de la «Unión de marxistas-leninistas para la reconstrucción del partido de la clase obrera», un grupo de universitarios que se escindió de nuestro partido en Madrid en julio de 1968 por negarse a reconocer el carácter netamente proletario de la revolución pendiente en nuestro país y aceptar la tesis de Vanguardia Obrera de democracia popular y dictadura conjunta de clases. Una organización netamente pequeño-burguesa.

2.— La estrategia de Vanguardia Obrera

Comentarios al documento *Línea Política y Programa del PCEml*

«La alternativa patriótica y revolucionario de nuestro Partido:

- por una España independiente
 - sin latifundios
 - sin monopolios
 - libre de la dominación yanqui
 - democrática y popular»
-

El análisis de clase de Vanguardia Obrera

Describen, con la minuciosidad de un naturalista, las diversas clases y subclases en que se dividen los españoles, su número, la posición que ocupan en las relaciones de producción y el porcentaje que representan de la población activa.

El análisis de Vanguardia Obrera cifra la oligarquía en 50.000 individuos activos, el 0,27% de la población activa; la burguesía media o nacional en el 1,8%; la pequeña burguesía en el 18%; el semiproletariado en el 29,6%; y el proletariado en el 48,1%.

«59. De todo lo anterior se desprende que la principal contradicción de clases en la sociedad española es la que opone a la oligarquía financiera y terrateniente —subordinada al imperialismo yanqui— de un lado y las diversas clases y capas populares (clase obrera, semiproletariado, pequeña burguesía y sectores progresistas de la burguesía media) de otro».

Han utilizado un truco muy burdo para dar la impresión de que se ha demostrado algo. La contradicción principal es para Mao aquella cuya existencia y desarrollo determina o influye la existencia o desarrollo de las otras contradicciones.

Vanguardia Obrera no ha demostrado cuál es. Es más, el propio Mao dice que en la sociedad capitalista es la contradicción burguesía/proletariado. Y España es capitalista, no es China.

Vanguardia Obrera hace un análisis mecánico, cuantitativo, y cree que de los números se infiere la conclusión de cuál es la contradicción de clase principal, pero luego es inconsecuente porque aun sus datos revelan que el proletariado lo es.

Vanguardia Obrera ignora el aspecto cualitativo de las cosas que tenga en cuenta el desarrollo histórico, que es en España nuestro conflicto burguesía/proletariado desde la Semana Trágica de 1909 a la huelga general de 1917, dictadura, república, guerra civil.

En todos esos hechos la única clase que se ha opuesto consecuentemente a la burguesía es el proletariado.

Tras 1939 la burguesía media y pequeña han sacado lecciones y se han subordinado al capital monopolista. Sólo la clase obrera ha resistido. La contradicción entre la burguesía y el proletariado es el único motor capaz de impulsar cambios revolucionarios en la sociedad española.

Además, el desarrollo capitalista en España ha avanzado lo suficiente para que el proletariado sea fuerte y pueda tomar, él solo, el poder político, a diferencia de lo que sucedía en un período anterior.

¡Lean a Pi y Margall, a Salmerón, a Costa, a todos los políticos serios de la pequeña burguesía española, señores de Vanguardia Obrera, y reconocerán a sus abuelos políticos!

Vanguardia Obrera reconoce esas transformaciones socio-económicas de España pero con el latiguillo de «atrasada y dependiente» (una sociedad capitalista monopolista atrasada y dependiente).

Pero en el punto 8 reconoce Vanguardia Obrera que bajo el capitalismo monopolista de Estado el carácter social de la producción reclama la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y que entre este período y el socialismo no existe ninguna etapa intermedia.

Entonces, ¿cómo se explica que estos señores no digan que la contradicción principal es la contradicción entre burguesía y proletariado? Sólo puede explicarse como un trasplante de las condiciones de un país semicolonial y, además, en una coyuntura histórica concreta: la China de la guerra contra el Japón. Pero nuestros queridos amigos de Vanguardia Obrera, por no saber, no saben ni copiar.

Los señores de Vanguardia Obrera ya se habían enterado [en el fondo de lo que quiere decir Mao] y por eso se toman tanto trabajo en explicarnos que España es, no ya un país semicolonial, sino una auténtica colonia. Y aquí entra en juego el latiguillo aquel de «atrasado y dependiente», aquí es donde entra en juego la «dominación yanqui» sobre España, auténtica piedra angular del planteamiento político de Vanguardia Obrera.

La «dominación» yanqui sobre España, según Vanguardia Obrera

Según los señores de Vanguardia Obrera, España es un país capitalista «atrasado» o lo que es lo mismo el capitalismo español está «poco desarrollado».

Unos países capitalistas (Inglaterra y Francia) están tecnológicamente atrasados con respecto a otros (Alemania y EE.UU.) y a nadie, salvo a cretinos políticos como Uds, se les ocurrió decir que en esos países la contradicción principal fuera la existente entre la oligarquía financiera y todo el pueblo, que hubiera que hacer una revolución «nacional» y «democrática».

El grado de desarrollo estructural del capitalismo español no tiene nada que envidiar al de ningún otro país desarrollado y es este tipo de desarrollo el decisivo para determinar cuál es la contradicción principal y, en función de ella, qué carácter de clase ha de tener la revolución.

Sólo puede provocar carcajadas la tesis de Vanguardia Obrera de que un país dominado por su propia oligarquía financiera puede ser colonizado (y además pacíficamente) por otra oligarquía financiera.

Siguen amplios extractos del documento *Línea Política* sobre la dominación yanqui, de la que se subrayan las expresiones que estigmatizan la pérdida de independencia nacional, para concluir:

Demasiado «patriotismo» para la clase obrera, señores de Vanguardia Obrera. Parecen Uds el Alcalde de Móstoles.

Es curioso que estos «marxistas leninistas» hablen tanto de independencia nacional y tan poco de explotación capitalista.

Siguen datos estadísticos que prueban que la inversión extranjera en España es escasa y no controla ningún sector de la economía, aparte de que en esa inversión foránea están incluidos todos los países del club imperialista y no sólo los EE.UU.

Los peregrinos razonamientos de Vanguardia Obrera conducirían a hablar de colonias colonizadoras y ver a España como una colonia supercolonizada que coloniza a otros países, con lo que se establecerían tres escalones jerárquicos en el escalafón de la colonización internacional. Es claro que, si llevamos los razonamientos de Vanguardia Obrera a sus últimas consecuencias, llegan a un galimatías sin sentido. Las visión de colonias que colonizan o, si se quiere, de metrópolis colonizadas entra ya en el terreno de la política ficción.

Aun aceptando movernos en ese terreno, queda en pie un problema: ¿cómo es posible que una oligarquía financiera se deje arrebatar el control de su propio capital monopolista de Estado y además pacíficamente? Problema que podemos plantear en términos más abstractos, casi metafísicos (para que sea asequible a los señores de Vanguardia Obrera): ¿cómo es posible que se suicide una clase en el poder? Naturalmente el vocinglero patriotismo de Vanguardia Obrera no puede resolver este problema; en realidad ni siquiera se lo plantea.

La España del capitalismo monopolista de Estado se comporta ya en todos los terrenos como cualquier otro país imperialista. Por tanto la base económica sobre la que Vanguardia Obrera pretende asentar su tesis colonial es pura filfa.

Así que, señores de Vanguardia Obrera, no hay tal colonia, no hay tal «dominación» yanqui sobre España. Lo único que hay son unas relaciones libremente aceptadas y consentidas por ambas partes y de las que ambas partes se benefician a costa del proletariado español y de los pueblos de otros países.

El carácter de clase de la revolución pendiente según Vanguardia Obrera

Para Vanguardia Obrera en su etapa actual la revolución española es una revolución popular, de carácter democrático-nacional, con un contenido anti-imperialista, anti-monopolista y anti-latifundista. Su objetivo estratégico es el establecimiento de un poder democrático popular dirigido por la clase obrera mediante el FDNR (Frente Democrático nacional Revolucionario).

Para la formación de un FDNR necesario en la lucha contra la dictadura yanqui-franquista hay que forjar la alianza obrero-campesina. La clase obrera, una vez asegurada su alianza con la masa de campesinos trabajadores y con las capas bajas de la pequeña burguesía urbana, debe tratar de atraer al campo revolucionario a las fuerzas intermedias (campesinos medios, capa superior de la pequeña burguesía urbana y burguesía media), formándose así un amplio FDNR, en el seno del cual, sin embargo, es inevitable que prosiga la lucha de clases, más o menos aguda según los momentos (Pt. 81).
[hasta aquí las citas de la *Línea Política* del PCEm]

No sabemos qué nos recuerda más todo esto, si el Frente Popular de 1936, la guerra de Vietnam o la Guerra de la Independencia contra Napoleón, pero, en cualquier caso, es invariable.

Olvidan que la burguesía media es burguesía y por tanto su existencia depende de la perpetuación del sistema de producción capitalista.

Es cierto que la implantación de los monopolios lesiona los intereses de la pequeña y media burguesía. Pero ¡no se entusiasmen Uds antes de tiempo, señores de Vanguardia Obrera y no sean tan cartesianos, porque el desarrollo de los monopolios crea constantemente pequeña y media burguesía de nuevo tipo, económicamente dependiente del monopolio y por tanto políticamente dependiente de la oligarquía financiera!

Si ha quedado claro que la única alternativa posible a la dictadura del capital monopolista es la dictadura del proletariado, que España no es una colonia de nadie sino un mero miembro del club imperialista, que en el caso de la pequeña y media burguesía se han formado sectores indisolublemente ligados a la oligarquía financiera, si ha quedado claro todo eso, señores de Vanguardia Obrera, la forma adecuada de incidir en la pequeña y media burguesía no es entretejer imaginarias alianzas por arriba con unas clases y capas que malditas las ganas que tienen de aliarse con el proletariado, sino incidir por abajo, creando en ellas destacamentos al servicio del proletariado.

El programa de Vanguardia Obrera

Vanguardia Obrera propone la democracia popular que es una dictadura anti-imperialista, anti-monopolista y anti-latifundista, un objetivo que se desglosa en estos apartados:

1. *Independencia nacional [sigue un extracto de la Línea Política del PCEml al que se agrega lo siguiente: esa Línea Política propone «solidaridad con todos los pueblos que luchan por su independencia nacional» lo cual se comenta con una pregunta. «¿Y los que luchan por la dictadura del proletariado no les merecen su solidaridad, señores de Vanguardia Obrera?»]*
2. *República democrático popular*
Nuevo extracto de la Línea Política [sin comentarios.]
3. *Reforma Agraria: ¡La tierra para el que la trabaja! Nuevos extractos.*
4. *Supresión de los monopolios [sin comentarios]*
5. *Conquistas sociales*
6. *Supresión de los restos coloniales*

Tras esa amplísima cita de la *Línea Política* vienen los comentarios críticos.

La Reforma agraria tiene un claro contenido burgués con el lema «¡La tierra para el que la trabaja!». Lo que hay que hacer es socializar tanto las industrias, de lo que se encargará el proletariado urbano, como los latifundios, tarea del proletariado rural; éste aplicará el lema «la tierra los que la trabajan» y no el lema individualista y burgués «para el que la trabaja».

¿Uds saben lo que son 100 hectáreas de secano y 20 de regadío? [El punto 15 de la *Línea Política* propone confiscar sin indemnización todas las explotaciones de más de 100 hectáreas de secano y más de 20 de regadío.] Pues el sueño dorado de todo burgués agrario que no sea un gran terrateniente.

Mucho más horrible que la Reforma agraria de Vanguardia Obrera es su política en la industria y el comercio y, por consiguiente, su política respecto a la clase obrera. Resulta que tras la toma del poder hay que proceder a la nacionalización, no a la socialización, con el agravante de que los modestos accionistas españoles verán sus intereses «protegidos y salvaguardados» y no quedarían lesionados. ¿Qué entiende Vanguardia Obrera por «modestos accionistas»? Ellos mismos tienen la bondad de aclarárnolo: son todos menos los oligarcas y los imperialistas, o sea el 90% más o menos de los burgueses de todo pelaje. Ésa es la esencia del Estado popular según Vanguardia Obrera: proteger los derechos de los modestos accionistas, que también participan en el control del aparato del Estado popular para seguir explotando impunemente al proletariado.

Va quedando al descubierto el auténtico rostro pequeño-burgués de estos señores a quienes se les va cayendo sola la careta marxista-leninista.

A la vista de todo esto podemos improvisar una definición escolástica al estilo de Vanguardia Obrera: «Estado popular es aquel en que la explotación del proletariado realizada conjunta y libremente por la oligarquía financiera, el imperialismo, la burguesía media y la pequeña burguesía es sustituida por la explotación del proletariado realizada, exclusiva y libremente, por la burguesía media y la pequeña burguesía («modestos accionistas» en terminología de Vanguardia Obrera) que vienen a ocupar el puesto que deja vacante la vieja oligarquía como principal clase explotadora».

El mezuquino tendero que alienta tras los aspavientos democrático-nacionales de los dirigentes de Vanguardia Obrera nos enseñó su rostro al hablar de las conquistas sociales, con reivindicaciones como el 75% del sueldo en caso de enfermedad, paro, jubilación e invalidez. Muchas de las conquistas sociales que Uds presentan las disfrutaban ya los proletariados de muchos países del club imperialista.

El genio económico de Vanguardia Obrera brilla en toda su pureza en la política financiera, al proponer una profunda reforma fiscal que comporte la abolición de los impuestos existentes que pesan sobre los obreros, jornaleros, empleados modestos, campesinos y pequeños propietarios que no empleen mano de obra ajena. Como Vanguardia Obrera habla de abolición de los impuestos existentes bajo la dictadura del capital monopolista (cosa que nos parece muy bien) pero no dice nada de creación de otras formas de contribución de «los obreros, etc.» a los gastos sociales, debemos entender que, según las propias estadísticas de Vanguardia Obrera, el 86,9% de la población activa recibirá en el Estado popular el producto íntegro de su trabajo; o, lo que es lo mismo, no contribuirá al sostenimiento del Estado popular.

Tal punto de vista va en contra de la tesis de Marx en la *Crítica del Programa de Gotha*, en su refutación de los puntos de vista de Lassalle.

Si en las transformaciones económicas que propugna Vanguardia Obrera el tufillo pequeño-burgués hiere insistentemente nuestra nariz, cuando despliegan ante nosotros todo el esplendor de su República Democrática Popular el tufillo se convierte en hedor, en el hedor del cadáver de la República burguesa clásica, que el propio capitalismo ha enterrado ya: «Libertad de reunión, de asociación (tanto política como sindical), de prensa, de propaganda para todo el pueblo. Libertad de huelga, (...), Asamblea Popular Nacional elegida por sufragio universal, directo y secreto».

Por favor, señores de Vanguardia Obrera, que este cuento es ya muy viejo, que nos lo repiten a diario los revisionistas; que este cuento le costó la última vez al proletariado y al pueblo de España más de un millón de muertos, una revolución frustrada y 30 años más (y los que vengan) de la más salvaje dictadura del capital monopolista.

Pero resulta que el cadáver histórico que Vanguardia Obrera quiere resucitar, más que un cadáver, es casi una momia egipcia, porque Vanguardia Obrera no esgrime, bajo su República Democrática Popular, el fantasma de la Segunda República, sino el de la Primera: Pi y Margall ha resucitado, ha puesto cara de «marxista-leninista» y está redactando el programa de Vanguardia Obrera. ¡Viva la República Federal! ¡Viva el Cantón de Cartagena!

Resulta que los dirigentes de Vanguardia Obrera, tan amigos de malcopiar, no se han parado a pensar que en China, a pesar de que sí era un país semicolonial, se ha socializado el campo casi por completo en menos de una generación, el poder político lo detenta exclusivamente el partido representante de los intereses del proletariado y el campesinado pobre, que no se elige a nadie por sufragio secreto, que no hay libertad de asociación más que para los antiguos explotados, que tampoco hay libertad para que los obreros se pongan en huelga contra sí mismos, que no se les deja el menor resquicio a los explotadores —sean grandes, pequeños o medianos— para la acción contrarrevolucionaria, que en definitiva existe una dictadura del proletariado en toda la extensión de la palabra.

Suponemos que los dirigentes de Vanguardia Obrera sí se han parado a pensarlo. Lo que ocurre es que han preferido callarse, porque una cosa es coger frases de Mao, aisladas

de su contexto histórico, para intentar convencer a los obreros de que no luchan consecuentemente contra los capitalistas, y otra muy distinta llevar el trasplante hasta el extremo de tener que renunciar a sus sueños de pequeño-burgueses «democráticos», «patriotas», «populares» y «federales».

3.— La táctica de Vanguardia Obrera

Tal táctica no existe. Aparte de la consabida «lucha antiimperialista», cuya bandera Vanguardia Obrera se compromete firmemente a enarbolar, todo lo que hemos podido encontrar es una cosa que se llama «Frente Único de la Clase Obrera» y que, para que no nos tachen de falta de honradez crítica, reproducimos íntegro.

[Siguen 2 páginas de cita textual de los puntos 77 a 79 de la *Línea Política*]

Como el lector puede comprobar, eso no puede considerarse (y con muy buena voluntad) más que como una sarta de generalidades.

La lucha de la clase obrera, contemplada desde las orillas del Sena, o desde los pasillos de las facultades, pierde mucho, tanto que conduce a un desconocimiento enciclopédico de lo que los otros tienen que hacer aquí y ahora para luchar eficazmente contra la explotación capitalista y recorrer el camino que acaba en la toma del poder.

Apartado III

Glosas a diversos pasajes del documento «Vanguardia Obrera o la política del tendero en el seno del proletariado»

.....
Sumario

1. Introducción
2. Diferencias entre mis opiniones de 1970 y de 2011
3. Dualidad de etapas y revolución democrático-burguesa
4. Países colonizadores colonizados
5. ¿Abuso de la argumentación cuantitativa?
6. Consideraciones finales

§1. Introducción

En el verano de 1970 leí por vez primera el documento que he resumido más arriba, viendo en él la confirmación de la opción trosquistizante de la asociación PCEi. Entonces decidí no escribir ninguna refutación. Y es que, de un lado, la importancia numérica del PCEi era escasa incluso en comparación con otras organizaciones de la izquierda radical. Conque, si bien en *Vanguardia Obrera* se publicaron duras críticas al PCEI (partido comunista internacional, con la ‘I’ mayúscula) —dada su beligerancia y su mayor implantación—, se guardó silencio sobre sus hermanos separados del PCEi (con ‘i’ minúscula).

La razón principal de mi decisión de abstenerme de refutar el documento del PCEi fue, sin embargo, diferente y un tanto espinosa: esas mismas ideas del PCEi estaban siendo —cada día más abiertamente— introducidas en la dirección del PCEml por la persona a quien, en mi autobiografía, he llamado la VPE, «la voluntad preponderante en el ejecutivo», o sea la camarada Helena Ódena. De un modo solapado y paulatino, iba minando todos los componentes de la *Línea Política* del PCEml que molestaban, no sólo a los integrantes del PCEi, sino a casi todos los otros grupos de ultraizquierda que brotaron como hongos entre 1968 y 1972 y a los cuales me he referido en el Apartado I de este ensayo; grupos con cuya tendencia general ella simpatizaba profundamente. Escribir una crítica al documento del PCEi implicaba provocar una reyerta ideológica en el seno del ejecutivo, pues estaba claro que la VPE lo que quería era precisamente eliminar de la *Línea Política* todo lo que era rechazado por el PCEi. En lugar de dar esa batalla —que iba a perder—, opté por la resistencia pasiva; tenía a mi favor el hecho de que la Línea estaba ahí, había sido publicada con la bendición del comité central del PCEml, siendo nuestro posicionamiento oficial hasta ese momento (aunque no se me ocultaba que tal situación difícilmente podría durar mucho tiempo). Pensé que era mejor defender, palmo a palmo, esas tesis oficiales que entrar en una confrontación precipitada.

§2. Diferencias entre mis opiniones de 1970 y de 2011

Releyendo ahora ese documento, 41 años después, las consideraciones que me vienen a la mente no son muy dispares de las que pasaron por mi cabeza entonces. Con dos diferencias esenciales:

- 1^a) Entonces pensaba yo que la revolución en España era posible y deseable; una revolución, eso sí, con aliados, por etapas, de signo republicano, democrático y patriótico en su primera etapa, que restableciera un sistema republicano, democrático y parlamentario con hegemonía (no forzosamente predominio) de la vanguardia obrera, para luego iniciar una evolución hacia una economía colectivista planificada.
- 2^a) De haberse podido llevar a la práctica aquel proyecto, surge otro problema sobre aquello que hubiera constituido la etapa ulterior hacia la cual se quería marchar —si bien con tino y precaución, paso a paso—, o sea el socialismo, en la medida en que se entendiera éste como inspirado por modelos orientales; mi visión de entonces era excesivamente positiva y optimista, pues, viendo sus ventajas y avances sociales, no prestaba la debida atención a sus inconvenientes ni, por lo tanto, hacía esfuerzos intelectuales por diseñar un modelo diferente de socialismo (pensando más bien que había que dejar para mañana las preocupaciones de mañana).

En lo tocante a la 1^a diferencia, hoy pienso que era quimérica esa esperanza revolucionaria para España. Había motivos para que tal perspectiva pareciera factible, mas, en realidad, no lo era. Las mentalidades, la psicología social de la población española, el entorno político, la correlación de fuerzas sociales, todo eso imposibilitaba la realización de tales sueños.

Con relación a la diferencia 2^a, hoy tengo una visión algo más crítica del socialismo real. Sigo pensando que, con todos sus defectos, fue una gran conquista de la humanidad; que fue mejor que el capitalismo que lo había precedido; y que sólo gracias a él, a la amenaza que representaba, se logró que la humanidad avanzara hacia el estado del bienestar y la emancipación de los pueblos sometidos al yugo colonial. Mas eso no significa que, en sí, ese modelo del socialismo real, bajo ninguna de sus variantes, fuera verdaderamente una meta valiosa (salvo, todo lo más, a falta de alternativa y como mal menor).

Claro que en nuestro Programa no se decía (ni nadie lo había dicho) que lo proyectado para la segunda etapa de la revolución española se ajustaría a tales modelos. No habíamos dicho nunca que libertades democráticas las habría sólo en la primera etapa y que luego se suprimirían. En el fondo creo que muchos de nosotros esperábamos que una buena estrella nos librase de esa deriva y que en eso no hiciera falta seguir los modelos de Oriente.

Pero, si, por consiguiente, en esos dos problemas esenciales mis tesis de hoy (2011) difieren de las que —como dirigente del PCEml— suscribía en 1970, en otros aspectos sigo pensando lo mismo. Creo que, de haber sido posible una revolución en España, ésta hubiera tenido que ser como la que proponía el PCEml: por etapas consecutivas, con una primera etapa democrático-republicana, antiimperialista y patriótica, en alianza con fuerzas no comunistas ni ideológicamente cercanas al comunismo (ni al socialismo ni a nada así), para instaurar una república parlamentaria de economía mixta.

También sigo pensando que ese proyecto se basaba en una descripción de la realidad social española que —pese a sus simplificaciones pueriles y su esquematismo— constituía un análisis relativamente inteligente y realista, que tenía en cuenta dos hechos que no entraban muy bien en las casillas de la doctrina originaria de Marx ni siquiera en la de Lenin:

- (1º) la sujeción política y económica de España (país relativamente subdesarrollado) al dictado de potencias capitalistas extranjeras, principalmente USA (una situación que efectivamente rompía el esquema dual entre potencias imperialistas y países semif feudales colonizados);
- (2º) la existencia de un amplio sector de burguesía que, por razones históricas y económicas, era, en principio, susceptible de ser neutralizado o tal vez atraído (en alguna medida) a un frente de oposición al sistema franquista y a sus tuteladores de la NATO.

No se abordaban en la polémica del PCEi contra el PCEml aquellas dos cuestiones en las que —a lo largo de los últimos cuatro decenios— he cambiado de opinión. Al revés, justamente en esos dos problemas el PCEi compartía de lleno los mismos errores del PCEml. También el PCEi creía en la posibilidad de una revolución en España y también él veía, sin el menor recelo, la perspectiva de encaminarse hacia una configuración de la sociedad española según el modelo del Este.

Es más —como lo apreciará cualquier lector del documento— el PCEi iba muchísimo más allá, profesando la deseabilidad de un régimen político sin **nada** de lo siguiente: «Libertad de reunión, de asociación (tanto política como sindical), de prensa, de propaganda para todo el pueblo. Libertad de huelga, (...), Asamblea Popular Nacional elegida por sufragio universal, directo y secreto». En lugar de eso, el PCEi proponía al pueblo español una sociedad como la china, donde «el poder político lo detenta exclusivamente el partido representante de los intereses del proletariado y el campesinado pobre, que no se elige a nadie por sufragio secreto, que no hay libertad de asociación más que para los antiguos explotados, que tampoco hay libertad para que los obreros se pongan en huelga contra sí mismos, que no se les deja el menor resquicio a los explotadores —sean grandes, pequeños o medianos— para la acción contrarrevolucionaria, que en definitiva existe una dictadura del proletariado en toda la extensión de la palabra».

Lo cual jamás fue propuesto por el PCEml, ni para la primera ni tampoco para la segunda etapa de la revolución española; porque China era China y España era España. No descartábamos que el desarrollo y la agudización de la lucha de clases hiciera inevitable un endurecimiento del sistema político resultante de la marcha ulterior de la república popular española; mas deseábamos que nuestra Patria pudiera escapar a la deriva del partido único (tal vez con una esperanza un tanto ilusoria, si —por hipótesis imposible— ese proceso hubiera podido arrancar).

§3. Dualidad de etapas y revolución democrático-burguesa

Hechas las aclaraciones que preceden, voy a examinar las dos principales objeciones del PCEi a la línea política del PCEml:

1ª objeción) Esa línea no es conforme con la doctrina ortodoxa del marxismo-leninismo.

2ª objeción) Esa línea se basa en una apreciación puramente cuantitativa de la realidad económico-social española, de la cual, además, ni siquiera puede inferirse la validez de tal línea.

La 1ª objeción alegaba, pues, la incompatibilidad entre el marxismo-leninismo ortodoxo, por un lado, y, por el otro, los análisis y las propuestas del PCEml. Dos serían los fundamentos de tal incompatibilidad:

Fundamento 1º: Para el marxismo-leninismo sólo cabe prever dos etapas consecutivas, pero diferentes, de la revolución en un país donde, no habiéndose realizado plenamente la revolución democrático-burguesa, existe un sistema económico-social precapitalista. Ahora bien, la España de 1970 era un país capitalista, no precapitalista. Luego, según esa ortodoxia marxista-leninista, en la España de 1970 no cabría plantear una dualidad de etapas de la revolución.

Fundamento 2º: Según el marxismo-leninismo, cada país de la órbita capitalista es de uno, y sólo de uno, de estos dos tipos: país de economía precapitalista colonizado o país capitalista-imperialista; no hay términos medios ni combinaciones. (Los países precapitalistas no colonizados no entrarían en la órbita capitalista.) Pero el PCEml inventaba otra categoría: la de país capitalista colonizado, que podía incluso tener colonias, siendo colonizado y colonizador a la vez, lo cual acarreaba una escala con varios niveles en vez de una dualidad estricta. Además ningún país está colonizado más que por una agresión armada del colonizador; no hay colonizaciones pacíficas.

Al Fundamento 1º se podría responder como sigue. Parecía, en efecto, una consecuencia de la doctrina marxista-leninista aceptada que en todo país (plenamente) capitalista se ha consumado la revolución democrático-burguesa. Pues bien, ¿cuándo se consumó en España? ¿En 1808-14? ¿En 1820-23? ¿En 1834-43? ¿En 1854-56? ¿En 1868-74? ¿En 1931-39? Los estudiosos marxistas habían concordado en afirmar que todos esos procesos habían sido intentos de revolución democrático-burguesa, saldados con fracasos, aunque cada uno de ellos hubiera conseguido algunos éxitos. Una cadena de seis intentos fracasados ¿puede acaso constituir una (discontinua) revolución exitosa? Se ve difícilísimo.

De hecho todos los marxistas españoles (incluidos los trosquistas) habían estado de acuerdo —hasta los años 60 del siglo XX— en que la revolución española tenía por delante una tareas de revolución democrático-burguesa, que la burguesía no había podido o sabido cumplir.

Ésa era la opinión consensuada. No se discutía. (V. el §13 del capítulo II de *Amarga juventud*.) Sólo que los trosquistas y trosquistizantes pensaban que aun esas tareas tenía que asumirlas el proletariado, implantando su propia dictadura uniclasista, sin formar coalición con otras clases sociales, de tal manera que, al abordar esas tareas, se pasaría inmediatamente a emprender las que corresponden a la etapa superior de la revolución, la específicamente socialista.

Pero, a tenor de la doctrina ortodoxa, si era verdad que no se había coronado con éxito la revolución democrático-burguesa en España, tenía que ser verdad la conclusión de que España no era (en 1970) un país (propia o perfectamente) capitalista. Entonces ¿qué era?

En los años 30 era también opinión común entre los marxistas españoles (incluidos los trosquistas y el propio Trosqui)⁵ que la sociedad española era semifeudal. Tal punto de vista era imposible de sostener en 1960-70.

Y es que la demografía había cambiado. El masivo éxodo del campo a la ciudad había convertido a muchos campesinos en obreros y empleados urbanos, lo cual —junto con los avances tecnológicos— había transformado, de rebote, las relaciones en la agricultura.

El jornalero ya no podía seguir vinculado al empresario agrícola por el mismo tipo de sujeción con resabios feudales que imperó durante mucho tiempo en las zonas latifundistas de buena parte de España, donde la autoridad caciquil del terrateniente venía reforzada o impuesta a través de la Guardia Civil. Entonces (digamos que entre 1840 y 1950) el peón era jurídicamente libre, pero sobre el papel; en la práctica su libertad estaba fuertemente cercenada y sometida al beneplácito de los potentados del lugar o sus mayores. Eso era lo que justificaba seguir hablando entonces de una sociedad agraria semi-feudal. De todo eso, en 1970 la propia evolución capitalista no había dejado nada.

No era España el único país donde se había acabado entrando de lleno en el capitalismo sin triunfo completo de una revolución democrático-burguesa. Otros casos (cada uno con sus propias características) eran los de Italia, Alemania, Austria, Japón, varios países de América Latina.

Algo había que cambiar en la doctrina ortodoxa del marxismo-leninismo, porque de las premisas comúnmente aceptadas se infería una conclusión contraria a los datos de la experiencia histórica, a saber que en España sí había triunfado plenamente la revolución democrático-burguesa, sin que nadie supiera decir cuándo (o sin que hubiera tal cuando). Lo cual era peregrino.

Ante tal dilema, hubo tres posturas. La primera postura era la del nuevo trosquismo y la de los trosquistizantes (como el PCEi), quienes renunciaron a las viejas tesis trosquistas de que en España estaban aún por realizarse las tareas de la revolución democrático-burguesa. Omitiendo la cuestión histórica de cuándo se habían cumplido esas tareas, se limitaban a constatar que la España de 1960-70 era un país capitalista, infiriendo, por ilación lógica, que las únicas tareas revolucionarias eran las de la revolución proletaria-socialista.

La segunda postura fue la oficial del PCE: dado que en España la oligarquía latifundista-semifeudal se había mezclado y aun fundido con la burguesía monopolista, formando una sola y misma clase social dominante, la revolución antifeudal, democrático-burguesa, se fusionaba, por la fuerza de las cosas, con una revolución antimonopolista para establecer un sistema económico-social que no fuera el capitalismo monopolista (aunque resultara difícilísimo decir qué sería).

La tercera postura fue la del PCEml: la falta de plena realización exitosa de la revolución democrático-burguesa en España no había impedido la evolución de las

⁵. En realidad las tesis de León Trosqui sufrieron modificaciones. En 1931 sostenía que España era un país semifeudal donde la revolución democrática no se había realizado. Parece que en 1936 había cambiado de opinión, según lo pone de manifiesto su virulenta polémica con Maurín, uno de los líderes del recién formado POUM; en ella sostiene que la revolución democrática ya se ha realizado plenamente en España y ahora se trata de llevar a cabo una revolución puramente socialista en lucha implacable contra la revolución democrática y el Frente Popular, al paso que el POUM se mostraba, en esa coyuntura, tibio y ambivalente. Tales vicisitudes carecen de interés para el propósito del presente ensayo.

relaciones de producción hacia el capitalismo; mas, efectuada esa evolución sin revolución democrático-burguesa (plena), el resultado era un capitalismo *sui generis*, un capitalismo atrasado y dependiente —o, como también se dijo, un capitalismo de economía débil.

No creo que fuera ninguna ocurrencia particular del PCEml acuñar ese concepto de *país capitalista atrasado y dependiente*. Me parece que estaba en el ambiente intelectual de los años 1960-70 y que muchos otros lo usaron para hablar de diversos países de Asia, América Latina y la cuenca mediterránea, en los cuales las relaciones de producción ya había dejado de ser semif feudales pero sin que por eso se hubiera alcanzado un nivel económico comparable al de las potencias capitalistas-imperialistas.

La solución del PCEml implicaba una pequeña modificación de la tesis del marxismo-leninismo según la cual sin el pleno triunfo de la revolución democrático-burguesa no hay sociedad capitalista; la tesis se conservaba con una salvedad: para que hubiera una sociedad capitalista que no fuera atrasada y dependiente era menester que hubiera triunfado la revolución democrático-burguesa. Y esta formulación tenía la ventaja de que, así levemente alterada, la enunciación se acomodaba a realidades histórico-sociales que, al igual que la española, se resistían encajar en los moldes de la ortodoxia; p.ej. las de Argentina, Brasil, Uruguay, Corea del Sur, Tailandia.

Al igual que varios de esos países, España tenía un entramado de relaciones de producción que ya no eran, para nada, feudales ni semif feudales, sin que, no obstante, eso suprimiera el enorme desfase entre una sociedad como la española y sociedades como la francesa, la alemana, la japonesa o incluso la italiana.

Tanto por su PIB cuanto por las instituciones del estado del bienestar y los índices de alfabetización, enseñanza y sanidad, los servicios públicos e infraestructuras, España venía a ocupar un nivel intermedio entre lo que había al norte de los Pirineos y lo que había al sur del estrecho de Gibraltar. Era un país avanzado visto desde el sur y atrasado visto desde el norte.

Además, no se trataba de una situación coyuntural. La evolución económica no ofrecía ningún resquicio para que España saltara en la escala, adelantando a sus vecinos del norte. Ni entonces ni ahora. Y es que, además de menos desarrollada, la economía española estaba sujeta a la dependencia por una serie de vínculos que impedían que pudiera llegar a competir con los países adelantados como el Japón en otro tiempo avanzó y sobrepasó a sus rivales europeos.

He mencionado tres posturas. Hubo todavía una cuarta postura; la enunció un colaborador de *Ruedo Ibérico* (cito de memoria), afirmando que en España sí se había consumado la revolución democrático-burguesa y que la había llevado a cabo la Falange. La dificultad con esa curiosa tesis es que, verdadera o falsa, no tiene nada de marxista (que es justamente lo que quería ser). Para el marxismo una revolución democrático-burguesa es una revolución democrática, una revolución que trae libertades y no las quita. Mas lo realizado por el franquismo y por su Falange no habían tenido nada de democrático.

Creo que la postura del PCEml fue un esfuerzo (sin duda exento de originalidad) que hacía una aportación interesante, razonable, muy cercana a la ortodoxia marxista pero con una modificación de matiz que la hacía más adaptada y adecuada para reflejar una realidad histórico-social que no había evolucionado exactamente según las previsiones de Marx y Engels.

Evidentemente esa solución del PCEml no resolvía todas las dificultades. Concretamente no proporcionaba clave alguna para conceptualizar según los esquemas marxistas-leninistas lo que había sucedido en sociedades capitalistas que no eran atrasadas ni dependientes, pero donde era problemático afirmar cuándo se había coronado con éxito la revolución democrático-burguesa: Alemania, Austria, Japón. No era, obviamente, tarea de la *Línea Política* del PCEml dilucidar, calificar y explicar dichas situaciones. Sea como fuere, si bien se trataba de casos atípicos que no se encajaban fácilmente en los moldes de la doctrina ortodoxa, son, empero, radicalmente diversos del español, que guarda más analogía con los de Turquía, Argentina, Grecia, Brasil, Corea del Sur, p.ej. —aunque la analogía sea muy imperfecta, pues cada uno de esos países ha seguido su propio itinerario, más caracterizado por rasgos exclusivamente suyos que por rasgos compartidos.

Por otro lado —y según lo he sostenido en *Amarga juventud* (§13 del capítulo II)— hubiera sido menester dar un paso adelante, emancipando la teoría de las etapas consecutivas de la revolución del fundamento originario de la misma (la persistencia de tareas no realizadas de la revolución democrático-burguesa antifeudal) para sustentarla en dos principios alternativos:

- 1º. Una visión dialéctica y evolutiva de las cosas, en virtud de la cual los cambios cualitativos sólo pueden producirse por acumulación de sucesivos cambios cuantitativos, por lo cual la revolución —que hereda el material productivo, humano, técnico y cultural de la vieja sociedad— no puede metamorfosear súbitamente todo el sistema de relaciones de producción y de instituciones político-sociales, sino que ha de avanzar paso a paso, alcanzándose un nuevo estadio cualitativamente diverso a través de una serie continua de pequeñas transformaciones, cada una de las cuales estriba en la intensificación o la ampliación de conquistas previas de la revolución.
- 2º. Un análisis socio-político-económico concreto de la sociedad para la que se formulan las propuestas o los proyectos revolucionarios, examinando si, en su seno, existen, entre los diversos sectores no subsumibles bajo el concepto de proletario, colisiones de intereses y de mentalidades de tal dimensión que hagan razonable propiciar alianzas estratégicas (no meramente tácticas o circunstanciales) para aislar al enemigo principal —habiendo determinado correctamente cuál es éste—; alianzas que carecerían de sentido y de credibilidad sin un compromiso de compartir el poder político y luego de avanzar hacia metas ulteriores prudente y sosegadamente, por fases, sin precipitación ni trágala.

Una vez que la teoría de las etapas se asienta en principios así —y, por lo tanto, se generaliza, siendo aplicable a muchas situaciones histórico-sociales en las que se han eliminado del todo los restos feudales—, también salta otro constreñimiento: el de limitar a dos el número de etapas. Será el estudio de la sociedad particular, de sus características peculiares, de las posibilidades y del entorno internacional el que imponga que el número de etapas sea 1, 2, 3, 4, 5 o más. Lo de las dos etapas puede servir como una simplificación: ahora planteamos los problemas de la primera etapa y luego ya se irá viendo cuáles otras se divisan para el futuro.

Al lector le puede parecer —no sin motivo— que todo eso es agua pasada. Pero, con respecto a las presuposiciones de aquel entonces, creo que lo más meritorio fue lo del PCEml.

§4. Países colonizadores colonizados

Paso así a contestar al Fundamento 2º de la 1ª objeción, a saber: un país o bien es colonizador no colonizado, o bien es colonizado no colonizador o bien no es ni lo uno ni lo otro. Entiendo que esa disyuntiva se concibe como una en la cual el «no» significa «no en absoluto», «para nada», «ni poco ni mucho».

Tal disyuntiva absoluta y total ya a la altura de 1970 era muy difícil de conciliar con la realidad de los hechos. No sólo estaba el caso de España, sino que ya entonces teníamos un subimperialismo como el del Rey de Persia, sujeto al predominio de USA y el Occidente pero que, a su vez, ejercía, en parte por su cuenta propia, un encargo de expansión y hegemonía regional. El propio Israel también era un caso especial, no enteramente disímil. Muchas otras situaciones podían apuntarse en América Latina (Chile/Bolivia, p.ej.), en África (Egipto y Sudán hasta 1956, Etiopía y las poblaciones del sur, colonizadas por el Negus) e incluso la India.

Ocho lustros después está ampliamente confirmada por la experiencia histórico-social la tesis del PCEml de que hay países a la vez colonizados y colonizadores, con una escala (un «escalafón» como con retintín lo formulaban los objetores del PCEi). En realidad hoy en muchos países se ataca como imperialistas (acertada o equivocadamente —ésta es otra cuestión) a los inversores de Brasil, Argentina, Corea del Sur, la India, Singapur. Nigeria es un país que, subyugado por Inglaterra y USA (muchos años después de haber alcanzado su independencia nominal) ejerce de gendarme imperialista en el África occidental (Liberia, Sierra Leona, Costa Ebúrnea).

Las relaciones geopolíticas son hoy muchísimo más complejas. Se ha confirmado el vislumbre que tuvo el PCEml al pasar de la dicotomía a la escala, del todo o nada a la graduación, y al percatarse de que, igual que se puede ser engendrado engendrador, engañado engañador, alguacil alguacilado, se puede ser colonizador colonizado.

A la última rama de ese Fundamento 2º, a saber que un país sólo cae bajo dominación colonial si es conquistado por el colonizador cabe responder dos cosas:

(1) España cayó bajo poder foráneo al ser conquistada por la sublevación militar borbónica de 1936-39, que sólo triunfó gracias al respaldo que recibió de Alemania, Italia, Inglaterra, USA y Francia (en medidas muy diversas, desde luego) y, una vez conquistada, quedó bajo un poder fascista oligárquico cuya supervivencia en el ambiente internacional de la segunda posguerra mundial fue posibilitado por su sometimiento a la nueva hegemonía, la de la potencia dominante del momento, los EE.UU de América.

(2) Muchos países han caído, sin ser conquistados, bajo dominación colonial (si se quiere, semicolonial o neocolonial —es frívolo jugar con los prefijos, como si con ellos el concepto viniera sustancialmente modificado). Tras su independencia en los años 20 del siglo XIX la mayor parte de los países de América Latina no han sufrido agresión militar de Europa o Norteamérica, sin que ello haya impedido que cayeran bajo un dominio de tipo colonial (en alguna medida, porque en esto, como en lo demás, no se trata de alternativas de todo o nada).

§5. ¿Abuso de la argumentación cuantitativa?

Habiendo respondido así a la 2ª objeción, sólo me queda contestar a la 1ª, o sea al presunto abuso de argumentación cuantitativa. Lo haré más escuetamente. A este respecto, los amigos del PCEi nos reprochaban (o, podría decir, me reprochaban) dos equivocaciones.

La primera equivocación sería basar en un cúmulo de detalles la tesis de la supeditación de la oligarquía franquista al imperialismo yanqui cuando un acopio más exhaustivo de datos mostraría que la presencia de capital extranjero en la gran empresa española era minoritaria y, además, el capital norteamericano no era siempre el principal inversionista foráneo. Con ese reproche tenían una verdadera fijación, por lo cual dedican páginas enteras a reiterarlo y argumentarlo. No se confundían nuestros interlocutores al afirmar que la tesis de la dominación yanqui sobre España era «auténtica piedra angular del planteamiento político de Vanguardia Obrera».

En mi opinión actual (2011) no estaba equivocado el análisis del PCEml, porque la cantidad que hay que considerar no es sólo la cantidad de pesetas en el dominio directo de un titular sino la cantidad —extensiva e intensiva— de recursos, medios de producción y resortes de poder que tiene así en sus manos.

La prepotencia del capital estadounidense en la España de los años 1960-70 se cifraba, mucho más que en la propiedad de acciones (que, desde luego, había aumentado y seguía aumentando), en la influencia así obtenida, en la capacidad de determinar —y eventualmente de coartar— el crecimiento de las principales ramas de la economía española, sobre todo cuando ese control se ejercía en combinación con una presencia militar, un tutelaje político y una necesidad permanente del apoyo de Washington, dada la ilegitimidad del régimen que lo colocaba en precaria situación diplomática (nunca fue reconocido por la Unión Soviética y jamás logró que el Mercado común europeo o la NATO aceptaran debatir una solicitud de ingreso de la España franquista).

Tal supeditación significaba una real pérdida de soberanía, una imposibilidad de cambiar el alineamiento o la orientación de la política interna y externa sin el beneplácito estadounidense. (En realidad la España borbónica de 2011 está en las mismas, aunque hoy la dependencia no es tan unilateral respecto a USA, habiendo crecido la que existe respecto a las principales potencias europeas, Alemania, Inglaterra y Francia.)

Que era errónea la visión de los amigos del PCEi según la cual «no hay tal colonia, no hay tal *dominación* yanqui sobre España» sino que lo «único que hay son unas relaciones libremente aceptadas y consentidas por ambas partes y de las que ambas partes se benefician» (¿por igual?) lo prueba la absoluta asimetría de las relaciones. ¿Cuántas grandes empresas norteamericanas estaban controladas por capital español? ¿Cuánto dependían la política exterior y la consolidación diplomática estadounidense del respaldo de España? ¿Cuántos soldados españoles estaban acantonados en territorio yanqui? ¿Cuántas bases militares españolas había allí? ¿Qué influencia ejercía en la política interior norteamericana la embajada española en Washington? ¿Requería alguna decisión política del gobierno estadounidense el *placet* del gobierno español? ¿Dependía el ejército norteamericano de los suministros de material bélico español? ¿Otorgaba España alguna ayuda civil o militar a los estados unidos? (Quien dice «ayuda» sabe que dice «condiciones».)

Paso a la segunda equivocación que nos achacaban. De los datos cuantitativos (imperfectísimos, desde luego) que, en su análisis, manejaba el PCEml infería la conclusión de que la contradicción principal en España era la que existía entre la oligarquía financiera-terrateniente (supeditada al imperialismo norteamericano) y el pueblo como conjunto de las clases y capas lesionadas por ella. Para extraer esa conclusión se utilizaba una implícita premisa adicional; el razonamiento era un entimema, como lo son casi todos los que hacemos en el discurso cotidiano, político o no.

La premisa tácita era la de que, si en una sociedad dada el poder está acaparado por los representantes de una minoría social cuyos intereses están enfrentados a los de un amplio y dispar conjunto de clases y capas —las cuales no sólo están excluidas del poder político, sino además económicamente lesionadas—, entonces, en esa sociedad, la principal contradicción antagónica es la relación de opresión de ese conjunto de clases y capas por la minoría detentadora del poder.

La demostración de que en España sucedía así se aportaba no sólo en el escueto documento titulado *Línea Política y Programa* del PCEml, sino en el cúmulo de trabajos de esa organización.

Para el PCEi todo eso era erróneo o irrelevante porque lo único que contaba era conocer la calificación de la sociedad desde el punto de vista de las categorías marxistas estándar: si es una sociedad precapitalista colonizada, entonces la contradicción principal es la que existe entre el colonizador y sus socios internos, por un lado, y el resto de la población, por otro; pero, si es una sociedad capitalista, entonces hay que aplicar el marxismo sin más matizaciones, afirmando que la contradicción principal es la que enfrenta a burguesía y proletariado, la primera en el poder y el segundo oprimido por ese poder. (Nuestros amigos del PCEi no habían olvidado nada ni aprendido nada nuevo.)

En cuanto al reproche de que de los propios datos del PCEml no se seguía su conclusión sobre la contradicción principal —porque la mayoría de la población española era proletaria—, tal recriminación no tenía otro sentido que el de pensar en esos problemas en los términos en que se planteaban en la época de Marx y Engels, cuando un obstáculo para emprender una revolución proletaria lo constituía el bajo porcentaje de la población que era proletario. Mas esa razón estuvo completamente ausente del razonamiento explícito e implícito del PCEml, igual que lo había estado de los planteamientos del PCE en el período 1935-55.

§6. Socialización frente a nacionalización

Los amigos del PCEi reprochaban al PCEml su propuesta de que las grandes empresas oligárquicas fueran sometidas a nacionalización —en vez de proponer su socialización.

¿Dónde está la diferencia? Su opúsculo no lo aclara. Pero de hecho es verdad que son dos conceptos diferentes.

Nacionalizar un bien significa expropiarlo para adjudicárselo al Estado. El bien así nacionalizado deja de ser uno de propiedad privada para convertirse en uno de propiedad pública, concretamente en uno de dominio estatal.

En cambio, socializar un bien significa transferirlo de una propiedad individual a una social. ¿Qué tipo de propiedad es social? Puede ser la propiedad de una compañía civil o mercantil (anónima, limitada, en comandita o de cualquier otra índole similar); puede ser la propiedad de una entidad privada no societaria aunque con ánimo de lucro (como una cooperativa, si bien —en cuanto a la realidad de las relaciones jurídicas— las cooperativas no son, en el fondo, más que compañías privadas de ciertas características, en las cuales los trabajadores son socios); puede ser la propiedad de cualquier otro tipo de establecimiento particular: asociación, fundación, consorcio.

Por lo tanto, es una socialización toda operación por la cual un objeto pasa de una titularidad puramente individual a una de esas modalidades de propiedad social —pudiendo ser el objeto en cuestión una fábrica, un almacén, una cadena de estaciones de distribución, una tienda, un taller, una flota de vehículos, una almazara, una red de suministro.

Seguramente la intención de los autores del opúsculo, al hablar de «socialización», era excluir la propiedad de compañías mercantiles —y quizá también de otras entidades privadas con parecido ánimo de lucro. Pero, desde luego, al oponer socialización a nacionalización, está claro que no querían que los bienes expropiados de la oligarquía ingresaran en el patrimonio público.

Dada la herencia ideológica del anarcosindicalismo —con sus socializaciones de tipo cooperativista— no resulta aventurado conjeturar que se trataría de que todo ese cúmulo de bienes pasaran a regirse por lo que hoy (en 2011) se suele denominar «economía social», o sea propiedad de cooperativas (que tienen menos ánimo de lucro que las compañías o que lo tienen a favor de sus propios trabajadores, que son con-dueños), asociaciones privadas, fundaciones etc.

La socialización no es una desprivatización, sino, al revés, implica el mantenimiento del bien socializado en un patrimonio privado, aunque sea diferente de aquel en el que estaba antes de venir socializado.

Lo que tendríamos así sería algo parecido al socialismo autogestionado yugoslavo.⁶ La gran dificultad con ese tipo de economía es determinar cómo se relacionan esas diversas entidades privadas, dueñas de sus respectivos bienes previamente socializados.

Para simplificar digamos que han sido sustituidas por cooperativas todas las grandes empresas (aunque para los autores del opúsculo debería extenderse la receta, siendo de obligada aplicación también a las medianas y pequeñas empresas). De cada cooperativa son partícipes —y, por ende, condueños— todos los trabajadores de la empresa. Una de tales cooperativas se dedica a servicios financieros; otra a venta o distribución de alimentos; otra a fabricación de acero; otra a la extracción de mineral de hierro.

Dado que los bienes que han ingresado en el patrimonio respectivo de esas cooperativas no son de titularidad pública, sino privada, el Estado no puede decidir que la cooperativa de minería le entregue gratis su producción a la cooperativa del alto horno, ni nada así. Las relaciones entre las cooperativas sólo podrán ser las del mercado, según la ley de la oferta y la demanda. La economía no será planificada.

⁶. Si bien tal referencia dudo que, a la altura de 1970, les hubiera agradado mucho a los amigos del PCEi.

Lo que tendríamos entonces sería otra forma de ese capitalismo que los amigos del PCEi tanto execraban: un capitalismo cooperativista. Inevitablemente unas cooperativas se enriquecerían y otras se empobrecerían; unas alcanzarían éxito y otras fracaso; formaría un nuevo proletariado en paro de los cooperativistas derrotados en la competencia.

La economía de socialización, la del modelo yugoslavo o autogestionario, no ofrece salida alguna a tal dificultad. Por eso es preferible la economía planificada (sea socialista pura o mixta). En ésta los principales medios de producción han sido nacionalizados (aunque sea en co-propiedad con accionistas privados, siempre que no tengan el dominio ni el control).⁷

Por último, la nacionalización también resuelve ese problema que angustiaba a nuestros amigos del PCEi, el de saber de dónde iba a sacar el Estado recursos para los gastos sociales. Preocupación que los llevaba a reprochar al PCEml la tesis de Lassalle de que más trabajador ha de recibir el producto íntegro de su trabajo, refutada por Marx en la *Crítica del Programa de Gotha*.

No es así, por la sencilla razón de que, si los principales medios de producción industrial —incluida la edificación— y de servicios (banca, comercio, transportes, comunicaciones, etc) son de propiedad estatal, el Estado, dueño de esos bienes (aunque lo sea en copropiedad con accionistas privados minoritarios), puede consagrar a los gastos sociales y a la industrialización ulterior el porcentaje del beneficio obtenido que tenga por conveniente. Que se haga bajo la denominación de tributo es irrelevante.

No habría necesidad alguna de impuestos en una economía perfectamente socialista y planificada —en la que el sector privado de la economía sería cero y el sector público sería puramente público—

La economía que proponía el PCEml no era socialista, sino mixta. Por eso en ella persistirían los impuestos; mas podría no haber ningún impuesto que gravara los ingresos de los trabajadores por cuenta ajena.

§7. Consideraciones finales

Voy a terminar con tres consideraciones adicionales.

La primera es que, según se desprende de la acerba crítica del PCEi, la política del partido comunista de España en la guerra civil había sido totalmente errónea por haber apoyado una república democrático-burguesa con libertades ciudadanas, elecciones y representación parlamentaria, cuando lo que hubiera debido hacer era implantar la dictadura del proletariado, evitando así la derrota de 1939. No lo dicen, pero está claro que, para ellos, quien llevaba razón era el POUM (o quizá la minoría de ese pequeño partido que se aferró a la línea bolchevique originalista, que quería implantar los soviets para instaurar un poder obrero derribando a la República). Dudo que, si tal planteamiento hubiera sido asumido por el PCE en 1936, la resistencia republicana hubiera durado más de unos pocos meses, quizá sólo unas semanas.

⁷. V. mis dos artículos «In Defense of Full-Scale Planning», *Science and Society* 57/2 (New York: Guilford Press), 1993, pp. 204-13 (ISSN 0036-8237) y «Miseria o esplendor de la economía de mercado» (publicado en el N° 0 de la revista *Cuestión*, 1991).

Mi segunda consideración es que el documento comentado está, todo él, escrito con una acrimonia que no se explica por ninguna previa relación envenenada entre ambas organizaciones.

A menudo vemos a nuestros amigos de la víspera —con quienes acabamos de romper— como si fueran nuestros peores enemigos. Eso ha sucedido en los cismas de las iglesias y de las formaciones políticas. En unas más que en otras, según el grado de mesianismo, monolitismo y absolutismo. La tradición del marxismo-leninismo del siglo XX exhibe en eso uno de sus peores rasgos, pero no ha sido la única.

Ahora bien, en 1970 no había habido ningún enfrentamiento, ningún desencuentro entre el PCEml y el PCEi. La dirección del PCEml apenas conocía la existencia del PCEi. Puede que algunos militantes del PCEml hubieran tenido discusiones con afiliados al PCEi, pero un conflicto entre las organizaciones no se había producido. Salvo, evidentemente, el conflicto de estar en competencia.

El propio PCEml, a partir de 1972, empezará a actuar del mismo modo, con ataques vehementes a cuantos no fueran *nosotros*, por el principio de que el que no está conmigo está contra mí. Pero, de nuevo, según lo patentiza el documento aquí comentado, tal comportamiento sectario no fue, por desgracia, ninguna señal de identidad del PCEml.

La regla de prudencia que a todos los intransigentes celosos parece escapárseles es que con la intemperancia verbal quien queda peor es el que hace la crítica, no el que es criticado.

Mi tercera y última consideración es que el estudio de aquella controversia no ha perdido su interés hoy, ocho lustros después, por los tres motivos siguientes.

- (1º) Es un ejercicio de lógica aplicada. Siempre encuentra el intelecto humano un alimento del cual nutrirse razonando acerca de concepciones cuyos conceptos o presuposiciones puede uno no compartir. Eso permite entender mejor el meollo racional de las polémicas (no siempre comprendido ni claramente expresado por los partícipes en el debate) y, sobre todo, nos ayuda a afilar el uso de nuestros instrumentos de análisis conceptual e inferencia reflexiva —o sea: a entender cómo razonamos y cómo hemos de razonar si queremos que el razonamiento sea un camino que no nos aleje de la verdad.
- (2º) Es también un ejercicio de memoria histórica no puramente memorística, de una memoria que no se limita a coleccionar datos del próximo pasado colocándolos en una vitrina del recuerdo, como se depositan reliquias en un cofre. La memoria genuinamente interesante, la que nos dice algo sobre nuestro pasado que nos sirva para proyectarnos al futuro, es un recuerdo inteligente, con el cual no sólo conocemos lo que pasó sino que entendemos eso que pasó. Entender implica saber qué ideas y concepciones venían defendidas por unos y por otros, qué argumentos las sustentaban y qué conclusiones se deducían lógicamente de tales ideas —percatáranse o no sus respectivos adeptos de tal implicación lógica. No es menester estar de acuerdo con las premisas; pero, sin analizar la controversia con utillaje lógico-deductivo, no entendemos qué se estaba debatiendo.
- (3º) No todo aquello ha perdido actualidad. Todavía hoy sigue estando planteada la tarea de trabajar por un sistema político-social de economía mixta, que sea un Estado de

derecho con amplias libertades individuales y derechos de bienestar, con un amplísimo sector público de la producción y los servicios y una planificación del conjunto de la actividad económica (planificación con uno u otro grado de vinculatividad). Con el pensamiento binario es muy difícil —o imposible— entender esa tarea y más aún formular propuestas para propiciarla. El estudio de la controversia de ocho lustros atrás no es irrelevante a este respecto.